ETCÉTERA

TOROS

La tauromaquia, declarada patrimonio cultural

El Senado respalda, con el voto del PP, la iniciativa legislativa popular surgida en Cataluña y respaldada por 600.000 firmas

MADRID. La tauromaquia ya es, por ley, patrimonio cultural, una vez que el pleno del Senado aprobó ayer, con el apoyo del PP y UPN, el texto tramitado desde el Congreso, cuyo origen radicó en una iniciativa legislativa popular de la Federación de Entidades Taurinas de Cataluña, respaldada por 600.000 firmas.

La nueva ley taurina fue aprobada con 144 votos a favor, 26 en contra (ERC, Izquierda Plural, PNV y CiU) y 54 abstenciones (PSOE y UPyD), después de haber sido rechazadas cinco propuestas de veto y 57 enmiendas.

La ley definitiva será publicada de forma inmediata en el Boletín Oficial del Estado para su entrada en vigor, lo que supone un hito en la historia de la tauromaquia, que por primera vez será regulada, fomentada y protegida por normativa legal.

El debate previo a la aprobación final de la ley taurina, en el que los distintos senadores llevaron a cabo sus respectivas comparecencias para defender las cinco propuestas de veto y las 57 enmiendas presentadas, dejó opiniones de todo tipo.

El senador del PP, Sebastián Ruiz, defendió la tauromaquia como «arte nacional y popular por excelencia, base del desarrollo de la sociedad española con un importante impacto cultural e industrial, pues realza la economía española a base de generar empleo y riqueza, y que es sinónimo de biodiversidad y ecología».

El senador del PSOE Jesús Martín censuró la iniciativa del Gobierno, una ley «innecesaria» en los tiempos que corren, que pretende «posicionar a los españoles y enfrentarlos», y por lo que su grupo político iba a mostrarse neutral, abteniéndose.

José Enrique Iglesias, de IU, ccalificó la tauromaquia como «hecho reprobable» cuyo momento estelar fue «en la época franquista». En un tono similar abordó su exposición la senadora de ERC Ester Capella i Farré, quien definió la tauromaquia como «práctica en decadencia que nos devuelve a una sociedad salvaje y retrógrada que hace mucho daño a la marca España».

José María Cazalis, senador de PNV, basó su veto en argumentos competenciales, ya que la fiesta de los toros, su organización, seguridad, defensa y fomento, «ya está regulada en el País Vasco» por lo que esta propuesta de ley, «innecesaria y sin razón de ser», supone una «clara invasión competencial». Mensaje que compartió CiU.

EFE

UN DÍA ESPECIAL

Envíe sus fotos y felicitaciones a **undiaespecial@heraldo.es** o a **Heraldo de Aragón** (Paseo de la Independencia, 29. Zaragoza. 50001), a la atención de la sección de **Agenda**. Deberán llegar con al menos tres días de antelación. No olvide adjuntar sus datos personales, incluido el DNI, y un teléfono de contacto.

María. «Felicidades, princesa, ya tienes 3 añitos. Te queremos mucho. Un besazo de tus papás».

Jorge. «Felicidades para el campeón de la familia. Tus papás, familia y familia Vallejo Balduque».

María del Carmen. «Feliz cumpleaños de parte de tu marido e hijos».

Sofía. «Felicidades, princesa, que disfrutes de tu día. Con cariño, de tu familia».

Espacio Universitario by Telefónica

Ayuda en los trámites para investigar en el exterior

Salir a investigar al exterior supone enfrentarse a trámites y cuestiones de 'intendencia' complicadas y tediosas en el país de destino, que pueden suponer un quebradero de cabeza para el investigador.

El programa Euraxess, de la Unión Europea, intenta resolver estos problemas. Se trata de un programa dirigido a investigadores, tanto doctorados como aquellos que todavía se encuentran cursando su doctorado. El apoyo se refiere a temas tales como trámites para la obtención de visados, tarjetas de residencia, homologación de títulos universitarios, asistencia sanitaria, escolarización y otras informaciones útiles.

Más de 200 centros de 40 países europeos componen la red Euraxess, que también cuenta con delegaciones en China, Japón, Estados Unidos, Singapur, la India y Brasil. Desde que en 2005 abrió el Centro Euraxess de Zaragoza, se han atendido las consultas de más de 650 investigadores.

Proyecto Amber

Dentro de esta red, la Universidad de Zaragoza gestiona el proyecto Amber, que dirige el profesor José Ramón Beltrán, en coordinación con otras seis universidades europeas, cuyo objetivo es detectar los principales problemas con los que se encuentra un investigador al preparar su estancia en el exterior. Hasta ahora, los datos muestran que las cuestiones relacionadas con la inmigración, como la obtención de visado en el país receptor, suponen un 63% de las consultas realizadas, seguido por la homologación de titulaciones, que recoge un 17% de las preguntas planteadas.

Euraxess Jobs

Una importante herramienta asociada a esta red es la web Euraxess Jobs. En ella se anuncian las ofertas de empleo y becas de institutos, departamentos, grupos y otros centros de investigación. También ofrece la posibilidad de que investigadores particulares introduzcan su CV y, a través del buscador de ofertas de empleo, puedan localizar las propuestas por país y área de conocimiento.

MÁS INFORMACIÓN

LA OFICINA DE EURAXESS se encuentra en el centro Interfacultades, en el Servicio de Gestión de la Investigación que depende del Vicerrectorado de Política Científica. Teléfono: 876 55 35 81. Email: eraragon@unizar.es

- **EURAXESS AMBER** http://www.euraxessamber.eu.
- **EURAXESS JOBS** http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/jobs/index.

Euraxess está dirigido a doctores y estudiantes de doctorado. SCX